

Fecha: 07-08-2024 Medio: El Diario de Atacama Supl.: El Diario de Atacama

Tipo: Cartas Título: Carta al director Pág.: 9 Cm2: 80,0 VPE: \$89.157 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.200 6.600 ☑ Positiva

XXXXX

Señor director:

Como profesor de Derecho Constitucional, dedicado al estudio y enseñanza de temas como el Estado de Derecho, del valor inalienable de la democracia y de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana como límite al poder estatal, siento la obligación de manifestar mi profunda preocupación al ver candidatos a cargos públicos que han defendido el régimen de Nicolás Maduro.

Venezuela se encuentra inmersa hace mucho en una crisis humanitaria y política de dimensiones alarmantes, ampliamente documentada por organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional, así como por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a través de informes que detallan torturas, ejecuciones extrajudiciales y persecuciones a opositores políticos, evidenciando el panorama desolador cuando los valores democráticos se deterioran y la voz del pueblo es silenciada.

La democracia no es meramente

un sistema de gobierno; es el pilar que sostiene la dignidad y la libertad de las personas, permitiendo la participación, la alternancia en el poder y el respeto por los derechos fundamentales. La erosión de la democracia abre las puertas a la tiranía, la corrupción y la injusticia. Chile, con su propia historia de luchas y logros democráticos, debe ser un defensor incansable de estos valores y no podemos permanecer indiferentes ante quienes defienden a Maduro, pues ello equivale a avalar un régimen que ha violado sistemáticamente las libertades fundamentales de su pueblo.

La democracia es un valor que debe ser protegido y promovido sin concesiones, por lo que insto a la ciudadanía a reflexionar sobre la importancia de elegir líderes comprometidos con estos principios. No podemos permitir que quienes avalan regímenes autoritarios ocupen cargos de poder en nuestro país.

Jorge Gacitúa Muñoz, profesor de Derecho Constitucional <mark>Universidad</mark> San Sebastián